

# EL DESPERTADOR.

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA  
DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA.

---

## DIRECTOR

D. Dario Garcia, Profesor de enseñanza superior, Revisor de firmas y documentos sospechosos, Bachiller en Filosofía, Regente en Historia y Geografía y Maestro de la Escuela Normal de esta capital.

---

Precio de suscripción.—Trimestre, 6 rs.—Semestre 11.—Año, 20.—Publicase los dias 10, 20 y 30 de cada mes.—Se suscribe en la imprenta de D. Eusebio Cascante, calle de Lu-chana, núm. 42, Coruña.

---

Digno es de fijar la atención el fondo, que en este número insertamos. La voz elocuente y autorizadísima del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, parece haber inspirado al Sr. Inspector de esta provincia, el artículo que nuestros lectores van á juzgar.

Hijo sumiso de la Iglesia y católico ferviente, el Sr. Prieto, prueba una vez mas su idoneidad en las cuestiones filosófico morales y estrayendo muy bien templadas armas de la más pura ortodoxia, deduce de ella consecuencias importantísimas para la enseñanza religiosa de la niñez. No es un trabajo ligero y á vuelta pluma el que motiva estas breves líneas con que le encabezamos; es una serie de razonamientos concienzudamente meditados para robustecer el principio de autoridad como emanado de las grandiosas y civilizadoras máximas del Evangelio, y fuera del que no hay mas que el caos y el error.

*Necesidad é importancia de enseñar la Religión en las escuelas de primera enseñanza.*

Segun el reglamento de Instrucción primaria, una de las asignaturas que se han de enseñar con mas aplomo y cuidado en las escuelas, es la Doctrina Cristiana e Historia Sagrada; es decir, la Religión de nuestro Divino Redentor.

El Catecismo y la Historia Sagrada deben obrar en cabeza de los presupuestos del material de escuelas; son dos libros que deben tener en mano todos los niños, dos libros que los maestros deben inculcar en la mente y co-

razon de los tiernos vástagos que están encargados de dirigir, porque si en medio de las convulsiones y trastornos de la Europa se han roto los más sagrados vínculos sociales; si ha abierto la boca la inmoralidad; si se ha tratado de desprestigiar la Religion del Crucificado; si ha habido apóstatas, cismáticos y hereges que la han abandonado; no por eso se les ha de imitar, profesores de primera enseñanza: la Religion es una nube blanca como la nieve, que eleva la criatura hasta la presencia del Criador; por consecuencia, el maestro ha de estudiar y enseñar con predileccion é incansablemente, los principios fundamentales de esta sacrosanta materia; empero, como de la corrupcion de costumbres salgan hombres que dicen que la Religion Católica es un obstáculo que entorpece los vuelos del ingenio y los progresos de la ciencia, nos proponemos hacer ver de al manera que nos sea posible, que, lejos de esto, inflama el corazon, arrebatata el espíritu é inspira los mas sublimes pensamientos.

Dios, el hombre y la naturaleza, son los tres grandes objetos de investigacion, y sobre los que el entendimiento humano puede desplegar toda su actividad y energia. ¿Y qué parte toma la Religion católica, cuando el hombre trata de hacer sobre ellos su clasificacion y estudios? ¿Le embarazá, le opone algun obstáculo para que no pueda recorrer libremente el inmenso espacio que le presentan? La Religion es una luz celestial, es la misma luz de Dios. Y ¿cómo es posible que la luz increada en la hace el desarrollo de la luz creada? ¿No sería ponerse Dios en contradiccion consigo mismo, si al dar al hombre un entendimiento, cuyo objeto es la verdad no le permitiera investigarla? ¿No sería contradecirse, haber hecho al hombre perfectible e impedirle que se perfecciona? Dios ha dado al hombre la razon, para que busque la verdad, le ha hecho capaz de perfeccion, y su divina voluntad es que se perfecciona. ¿Y cómo se perfeccionará sino estudiando la ciencia, y practicando las virtudes? La Religion católica, apostólica, romana, no se opone á que el espíritu se eleve sobre las cosas terrenas, y desplegando sus alas vuele hasta llegar á contemplar el trono de la Divinidad; lo que hace la Religion en este caso, es iluminarle para que no se pierda en tan sublime vuelo.

Es cierto que en la Divinidad hay un misterio grande, profundo, un misterio cubierto con cien velos, la Trinidad de personas en la unidad de esencia; pero ¿No queda al entendimiento una region un vacío inmenso, en que pueda esplayarse sin tocar en este inefable misterio? ¿Le impide acaso este misterio elevarse hasta la Omnipotencia de un Ser Supremo, que con sola su palabra sacó de la nada los cielos, la tierra y el mar; el llegar á conocer la sabiduría infinita que resplandece en las obras de la creacion, ni el tender sus alas para contemplar de cerca la grandeza y la gloria del Criador? Los Santos padres, los doctores de la Iglesia, los teólogos todos, desde el mas humilde hasta el mas eminente, ¿No se han valido de sus propias luces para demostrar y hacer patente la existencia de un Soberano Hacedor? ¿No han encontrado por medio del estudio y con los esfuerzos de su razon, la idea de un Dios eterno, inmortal, infinito en poder, en sabiduría y en justicia?

La Religión católica, aunque presenta el incomprensible misterio de la Trinidad, está muy distante de ofuscar la razón.

La Religión tampoco impide al hombre estudiarse á sí mismo, y dirigir toda la actividad de su espíritu á averiguar, cuál es su origen, su misión, su destino y las relaciones que le unen con Dios y con sus semejantes.

No son pocos, por desgracia, los filósofos que estudiando al hombre, han reconocido en él un cuerpo organizado que vemos y tocamos, siendo sólo para ellos, su inteligencia, su actividad, su pensar y su querer, el resultado de una especial combinación de las materias que le componen; pero es un error: entendedlo bien, profesores, es un error, que conduce al hombre á cifrar toda su felicidad en los goces materiales; colocando la conciencia en el estado de no sentir sensaciones agradables de consuelo ni remordimiento; al vicio sin castigo y la virtud sin recompensa; es decir, les considera como á los brutos.

La Religión deja en entera libertad el entendimiento del hombre, para que estudie como se pasa del conocimiento del *yo*, al conocimiento del *no yo*, cómo se adquiere la certidumbre de la existencia real del mundo corporeo y cómo el alma generaliza las ideas, forma los juicios y se eleva á la ciencia.

Antes que el Evangelio se extendiera por la haz de la tierra, borradas en todas partes, si se exceptúa la Judea, las noticias de la revelación primitiva, se estaba en la más oscura ignorancia acerca del origen y fin, para que había sido criado el hombre; los filósofos más eminentes de aquella época ignoraban las contradicciones que observaban en él, esa fuerza y debilidad de saber y de ignorancia, de amor al bien y de propensión al mal; pero se presentó la Religión del hijo de Dios, e inmediatamente se descifró el intrincado enigma, haciendo saber que el hombre, obra del Eterno, no es ahora como lo fue al salir de las manos del Creador, que sufre las consecuencias de un pecado que inficionó á todas criaturas y le sumergió en la ignorancia y la concupiscencia; pero sin embargo, el destino del hombre es elevarse á Dios, unirse á Dios, poseer á Dios, y gozar eternamente de Dios. De esta manera enseña al hombre la Religión su origen y su elevadísimo destino; de esta manera, le enseña la continua lucha que observa dentro de sí mismo; de esta manera, no le ha dejado al acaso, sino que con la Religión le ha proporcionado armas para triunfar victorioso de este mundo, y adquirir una corona inmortal ¿Ofende con esto algo á la razón?

Cuando el hombre se entrega á profundas meditaciones, deduce que la Religión es la clave, el grande elemento, para explicar las generosas acciones que entusiasman, y las execrables que horrorizan y espantan.

Si fijamos la vista en la ciencia moral, ¿Donde se encuentran doctrinas más perfectas que en el Evangelio? Si traemos á la memoria la doctrina moral de Sócrates, Platon y Séneca, y la comparamos con la del Evangelio, ¿Quién no comprende la inmensa distancia que las separa? ¿Y que dire-

mos de la moral de aquellos filósofos, que dicen que la Religión es un obstáculo á los progresos de las ciencias? ¿Qué diremos de la de Voltaire, Lutero y Calvino? Nada. Seria degradar la Religión el comparar la funesta doctrina de estos con la sublime del Evangelio. Desgraciados los hombres, desgraciada la sociedad, si algun dia llegase á dominar la disolvente y mortífera moral de los defensores de la libertad del pensamiento, ó mejor dicho, de la impiedad y de la barbarie. Con ella vá el frío cálculo del egoismo, las fuentes de la beneficencia se secan, la caridad se concluye, desaparece la justicia, y á los derechos legítimos sucede el brutal derecho del más fuerte. ¿Pero llegará esta terrible época? ¿Veremos este calamitoso dia? No, porque la sana razon rechaza heróicamente una doctrina disolvente, una doctrina cuya tendencia es corromper el corazon y destruir la sociedad. Únicamente la doctrina sellada con sangre en el Gólgota, es la que debe seguir todo hombre, la que debe enseñar todo maestro, y la que les llevará á ver á Dios en la mansion de los ángeles.

Tomando en consideracion los descubrimientos en las ciencias naturales y exactas, ¿Dónde está esa tiranía que impone la Religión al entendimiento humano impidiendole su actividad y energía? Pues que, ¿Le impide acaso, no le estimula á que se esplaye por el espacio; á que contemple la infinidad de cuerpos ya luminosos, ya opacos, que girando en diversas órbitas, jamás se tropiezan; y que fijan lo su atencion en el globo terráqueo, observe, estudie y clasifique todos los seres que le constituyen? Y sinó aquellos grandes filósofos católicos que tanto adelantaron en las ciencias, ¿Se quejaron jamás de ser estrechos los límites y pequeño el círculo, que la Religión les permitia recorrer en sus investigaciones? Sobre todo ¿Que tiene que ver la Física, la Química, la Gramática, la Aritmética, la Astronomía y la Geometría con la Religión? Sentada está en su eterno alcázar; deja el Universo á la investigacion del hombre; y no sale al encuentro sino cuando traspasando los límites, que son del dominio de la razon, intenta orgullosamente saltar la distancia que hay de lo finito á lo infinito y descorrer con mano temeraria el velo que oculta los misterios; entónces y sólo entónces, es cuando dice á la razon, detente, que vas á precipitarte en un abisino.

Tambien dicen: la Religión Católica presenta misterios que son el tormento de la razon; efectivamente, los misterios son superiores á la inteligencia del hombre; pero esto no quiere decir que sean un obstáculo para que la inteligencia desarrolle su actividad, porque si así fuese no se podría dar un paso en la ciencia; por que, ¿Dónde no se encuentran misterios? Y sinó veamos, estudiémos la naturaleza y en todo hallaremos misterios que la inteligencia no ha podido comprender.

La razon nos dice que debe haber un punto en el centro del Universo, porque este no puede menos de ser esférico. ¿Y dónde se halla ese punto centrico, al rededor del cual giran en infinitas órbitas los innumerables mundos planetarios que le componen? ¿Cuánto dista de nuestra tierra? ¿Cuánto

tiempo emplean en recorrer su órbita? La Astronomía enmudece, la razón calla, un velo misterioso oculta sus verdades.

Una pequeña semilla dá origen á un árbol; en primavera se visten de festonadas hojas y aromáticas flores, y en otoño de sazonados y sabrosos frutos. Pero ¿Cómo se ha desarrollado este árbol? ¿Cómo ha germinado? ¿Cómo ha empezado á vivir? Preguntádlo á los naturalistas y no os satisfacen; Y ¿Qué había en aquella semilla? En ella estaba en rudimento todo el árbol con sus raíces, con sus tallos, con sus flores, con sus hojas y con sus frutos; en estos estaban contenidos otros árboles y otros frutos. ¡Ah! la razón se confunde, la imaginación se pierde!

Los descubrimientos que se han hecho, son grandes. El de la fuerza del vapor, ese agente poderoso que ha dado un impulso tan extraordinario á la fabricación, que ha dejado inertes infinidad de brazos robustos que se ocupaban en la industria fabril, de ese agente también se ha apoderado el hombre; ese agente arrastra con la velocidad del rayo, masas enormes; pero ¿Cómo se estienen y dilatan las moléculas del agua reducidas á vapor? ¿Cómo adquieren esa prodigiosa elasticidad? El hombre vé los fenómenos y no conoce la naturaleza y el modo de obrar de las causas que los producen.

La electricidad es otro agente, por medio del cual se lee recíproca é instantáneamente lo que se escribe en Tucín, Londres, S. Petersburgo y Madrid y ¿Que es este fluido eléctrico? Si nido inerte como materia, ¿Cuáles son los resortes que le ponen en movimiento? ¿Cómo se desarrolla su velocidad, que bien la podríamos comparar con la rapidez con que la inteligencia sube á los cielos, baja á los abismos y recorre la inmensidad del espacio? ¿Y cómo marcha hácia unos cuerpos y huye de otros? ¿De dónde esa simpatía, esa especie de amor á los primeros y esa antipatía, esa especie de aversión á los segundos? ¡Misterio incomprensible!

Si no se dá un paso en la Naturaleza sin tropezar con misterios, ¿Qué tiene de violento el que la Religión presente los suyos?

La Religión presenta á la fe sus misterios; pero al mismo tiempo se introduce hasta el corazón, para moderar los apetitos, refrenar las pasiones y practicar las virtudes.

Eus ñad, pues, profesores de primera educación; enseñad la Religión: á ella son debidas las delicias del hombre recto, ella es el apoyo de su flaqueza, ella la luz en sus angustiosas dudas, ella suaviza los trabajos, establece la paz en el corazón, y alienta en todos los sucesos de la vida con la dulce esperanza de un porvenir dichoso y eternamente duradero.

La Religión, profesores de primera enseñanza, debe ser el norte, la guía de vuestras explicaciones.

**Pantaleon Prieto.**

---

## VARIETADES.

*Pregunta.* Un profesor que hace seis años está sirviendo en una escuela dotada con 250 escudos; pero que en ejercicios de oposicion ha sido clasificado apto para escuelas de 350 escudos ¿Podrá concursar á las vacantes de esta última clase?

*Contestacion.* Nada decisivo hemos visto en la ley respecto á este punto dudoso; sólo recordamos que hace dos años el periódico *Los Anales* sostuvo la afirmativa. Creemos que elevada á la Direccion general una súplica fundada, sería fácil obtener una solucion favorable.

*Oposiciones.* Segun habíamos anunciado se han celebrado en esta capital los dias 26 y 27 del corriente las de las Escuelas elementales completas de niños de Arzúa y Arteijo. —Han ejercitado tres opositores, los cuales han merecido la aprobacion. Asi mismo se sugetó á ejercicios de clasificacion un aspirante, que obtuvo tambien un exito favorable, siendo confirmado en la de 650 escudos que ya poseia desde el año de 1859.

*Que se imite.* La junta provincial de Instruccion pública de la provincia de Madrid, acaba de pasar una enérgica circular á los Abaltes para que sin consideracion de ningun genero hagan concurrir puntualmente á los niños de ambos sexos á los establecimientos de primera enseñanza, procediendo para ello, segun los terminos prevenidos en la ley.

*Sébase.* En un anuncio que, firmado por el Sr. Rector de la Universidad Central, publica la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 5 de este mes, hemos leído lo siguiente:

«En virtud de lo dispuesto en la órden de la direccion general de Instruccion pública, fecha 24 de enero último, los maestros con título serán nombrados en propiedad para las escuelas incompletas que soliciten, segun haya lugar por la comparacion de sus méritos y servicios; y á falta de aquellos las obtendrán interinamente las personas que aspiren á las mismas y acrediten aptitud y moralidad, conforme al artículo 181 de la ley.»

Segun á esta disposicion, los que no posean título de Maestros no podrán ser nombrados para regentar escuelas incompletas sino con el caracter de interinos.

*Actos laudables.* Tenemos á la vista una carta en la cual se nos dice que los niños de la escuela pública de Manbrilla de Castrejon (provincia de Burgos), dieron durante las Pascuas de Navidad dos funciones dramáticas con cuyo producto repartieron una peseta á cada pobre del pueblo, y han hecho algunas suscripciones á obras con que puedan instruirse. Esto se llama apro-

vechar la distraccion y el recreo en beneficio de la moralidad y de la ilustracion de la niñez.

*Búrgos.* Dice un colega que la Diputacion provincial de Búrgos verifica las consiguientes gestiones para fundar en aquella poblacion un colegio de sordo-mudos y de ciegos y una Escuela de Peritos agrónomos

Uno de nuestros abonados nos remite el siguiente

### PROBLEMA.

Preguntaron á un filósofo ateniense: ¿Tienes muchos discípulos, Leucipo? Voy á decirte cuantos asisten á mi Academia, respondió el sábio.—La mitad estudia Gramática; la cuarta parte, Moral; la séptima, Física; y además hay tres extranjeros que vienen á instruirse en la Oratoria.—¿Cuántos eran los discípulos de Leucipo?

En fin de 1864 existian en España, entre Ateneos, Academias y demás sociedades científicas, 53 establecimientos distribuidos en 16 provincias, las 33 restantes carecen de estos elementos de ilustracion. Barcelona y Sevilla aventajan á Madrid, pues mientras la capital de Cataluña tiene 18 de estas sociedades y 6 Sevilla, Madrid no figura sino por 4, y 4 tienen tambien las Baleares y Tarragona. Pertenecen á estas sociedades 11.916 personas y se dá instruccion ó recreo en 111 Cátedras de filosofía, religion, historia, literatura, matemáticas, ciencias físicas, idem políticas, derecho, administracion, agricultura, comercio, gramática, idiomas, dibujo y música. Las bibliotecas son 37 de las cuales solo una es pública y representan 28617 volúmenes impresos y manuscritos,

---

### CORRESPONDENCIA.

---

*Enfesta.*—Sabugueira. Bacolla.—Sr. D. N. V. y A.—Considerado como suscriptor por un semestre.—Se le remiten los números pedidos segun indica.

*Corubion.*—Sr. D. D. B. y V.—Recibida la suscripcion por el primer semestre del año actual.

*Teo.*—Reyes.—Sr. D. A. C.—Considerado como suscriptor por un año y lo mismo D. J. C. de la escuela de R.—Se remiten los números pedidos.—Los presupuestos están ya reclamados.

*Betanzos.*—San Pedro de Oza.—Sr. D. A. B. P.—Considerado como suscriptor por un semestre, y por igual tiempo los que indica en su carta.

*Ferrol.*—Valdoviño.—Sr. D. B. L.—Incluido en la lista de suscripcion por un semestre y lo mismo D. J. V. de la escuela de L.

*Carballo.*—Puente Ceso.—Puerto de Corme.—Sr. D. M. L. F.—Recibidos los seis escudos que indica en su carta.—Está yá al despacho su asunto.

Arzúa.—Sr. D. R. G. N.—Considerado como suscriptor por un semestre; y los que indica en su carta quedan incluidos por solo el año actual.

Zás.—Sr. D. D. S.—Considerados como suscritores por el año corriente los que espresa su carta.

Finisterre.—Sr. D. A. M.—Recibidos los 43 sellos de franqueo de 50 milésimas.

Camariñas.—Sr. D. F. M. S.—Considerados como suscritores, los que indica, por el año, y la profesora por el primer semestre. Se le remiten los números según lo desea.

Boqueijón.—Sr. D. B. A y L.—Se le remiten los números pedidos. Su asunto está preparado para un pronto despacho.

Touro.—Sr. D. A. G. B.—Considerado como suscriptor por el año actual.

Ferrol.—Sr. D. P. P.—Recibida la suscripción por el año corriente. Se le remite el número pedido.

Betanzos.—Cesuras.—Sr. D. V. F. T.—Considerados como suscritores por un trimestre los que indica en su carta. Se remiten los números reclamados.

Neda.—Sr. D. A. A. y P.—Recibida la suscripción de tres semestres por los profesores del distrito. Se le remiten los números pedidos.

Carral.—Sumio.—Sr. D. P. A. G.—Considerado como suscriptor por un semestre. Se le remite el periódico según desea.

Ordenes.—Trazo.—Sr. D. J. M. de C. y O.—Recibida la suscripción de cuatro semestres, por los cuatro profesores del distrito. Se remiten los números reclamados.

Cée.—Sr. D. H. V.—Considerados como suscritores por un semestre los que indica en sus cartas fecha 15 y 19 del corriente.

Sobrado.—Sr. D. C. A.—Considerados como suscritores por un semestre los que comprende su carta.

Fuentedeume.—Sr. D. J. R. R.—Recibida la suscripción por un semestre de usted y de D. D. O. Incluido en lista por un semestre D. A. do R. y G. de la escuela de N. Se le remiten los números reclamados.

Mugardos.—Sr. D. A. L.—Se están removiendo todos los obstáculos que paralizan el pronto despacho de lo que V. indica.

Noya.—Outes.—Sr. D. V. M. P.—Considerado como suscriptor por un año. Se remiten los números a los que comprende su carta.

Santiago.—Sr. D. F. R. A.—Recibida la suscripción por un semestre, Se le remite el número reclamado.

Boqueijón.—Santa Eulalia de Vigo.—Sr. D. F. de la I.—Considerado como suscriptor por un año.

---

Editor responsable, Pedro de la Mata.

---